



Rev Mex Med Forense, 2024, 9(2):111-123
DOI: <https://doi.org/10.25009/revmedforense.v9i2.3048>
ISSN: 2448-8011

Anatomía de un Homicida **Artículo de Revisión**

Anatomy of Homicide

Vázquez Arzabal, José Luis ¹; Hernández Hernández, Gerardo ²

Recibido: 22 nov 2023; aceptado: 5 ene 2024; Publicado: 15 jul 2024

1. Licenciado en Psicología, Maestría en Medicina Forense Universidad Veracruzana, Integrante de la Academia de investigación de Ugmex Campus Veracruz, Coordinador Académico Psicología UgMex
2. Doctor en Estudios Sociales línea Procesos Políticos, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1.

Corresponding author: José Luis Vázquez Arzabal, jl vazquez.ver@ugmexonline.com

Revista Mexicana de Medicina Forense y Ciencias de la Salud.
Editorial Universidad Veracruzana
Periodo julio-diciembre 2024

RESUMEN

Uno de los principales problemas existentes hoy en día y cuyo alcance deafección irrumpe y desconfigura el marco social es sin lugar a duda el del asesinato. El presente trabajo aborda varias nociones fenomenológicas sobre la visión de una persona que le quita la vida a otra, incluyendo diversas posturas que tratan de dar una explicación sobre el momento crucial en el que una persona comete el acto de asesinar. Encontrando dentro de esto tanto aseveraciones de tipo biológico, como psicológico y social para poder dar una comprensión más amplia del asesino. Se analizan ciertos fenómenos más específicos que se desarrollan en Latinoamérica que, si bien no son exclusivos de esta área geográfica, si representan una actividad constante en el tema del asesinato: el sicario, termino con el que se está muy familiarizado en los países americanos de habla hispana por la historia de narcotráfico; no solo personas adultas cometen actos de asesinato dentro del crimen organizado, sino que también niños y adolescentes pueden fungir estas labores. Si bien no se dará una respuesta determinante, abriremos un panorama más amplio para poder comprender multifactorialmente lo que pasa... cuando alguien jala el gatillo.

Palabras clave: Homicidio, asesino serial, sicario

SUMMARY

One of the main problems that exist today and whose scope disrupts and disfigures the social framework is that of murder. The present work addresses several phenomenological notions about the vision of a person who takes the life of another, including various positions which try to provide an explanation for the crucial moment in which a person commits the act of murder. We include both biological, psychological and social assertions to be able to give a broader understanding of the murderer. Certain more specific phenomena that develop in Latin America are analyzed that, although they are not exclusive to this geographical area, do represent a constant activity in the subject of murder: the hitman, a term with which one is very familiar in american countries due to the drug trafficking; not only adults commit acts of murder within organized crime, but also children and adolescents can carry out these tasks. Although a definitive answer will not be given, we will open a broader panorama to be able to understand in a multi-factorial way what happens... when someone pulls the trigger.

Keywords: Homicide, serial killer, hitman

INTRODUCCIÓN

Un bosquejo histórico

"Si un hombre ha acusado a otro hombre y le ha atribuido un asesinato y éste no ha sido probado en su contra, su acusador será condenado a muerte".¹ Esta es una estipulación legista de la que sería la primera prueba de un proceso por escrito en cuanto a las directrices y procedimientos que se llevan a cabo en una cuestión acusatoria- penal en materia de asesinato, el código de Hammurabi es una estela que data del 1752 de antes de cristo ² , que marcaría un precedente, y da certeza que el acto de matar de un ser humano a otro dentro de un marco de ejecución de justicia se buscará la acción punitiva siendo esta ejercida, dirigida y ejecutada por el estado.

El homicidio es un acto perseguido desde los primeros registros que se tienen de la formación de la civilización occidental y también cuenta con una carga moral que podemos encontrar en la literatura, como es el caso de lo que nos ha llegado hoy en día de la civilización helénica encontrando referencias altamente superlativas en cuanto a la condena e ignominia que se presenta en el acto del homicidio como en las tragedias de Sófocles, tomando especial atención a lo relatado en Edipo rey³ o en la Antígona⁴, en las cuales los actos de asesinato se enmarcan con una pesadez moral que las embisten de una degeneración. Ya que, en el caso de estas obras, el acto del homicidio siempre acompaña una serie de circunstancias que terminan en una ejemplificación en cuanto a las consecuencias de lo que ocurre de manera dañina y desbastadora a sus perpetradores.

O por otro lado, el caso mas famoso que tenemos de fratricidio protagonizados desde las tradiciones judeocristianas las cuales hacen referencia de la existencia de dos hermanos⁵; un agricultor y un criador de animales, los cuales dispusieron realizar una ofrenda para el dios que adoraban, su dios observo los homenajes en su nombre y favoreció la entrega de carne hecha en su nombre, de los dos hermanos uno había recibido máximas de bendición por su sacrificio sanguíneo, despertando así en el agricultor un sentimiento que lo llevaría a realizar un fratricidio... naciendo así el primer asesino, desde sus respectivas visiones religiosas.

Se encontrando una aproximación establecida en materia legal más definida y con un orden clasificatorio en el imperio romano ya que distinguían ciertas tipologías del acto homicida, debemos destacar que si bien esta clasificación data del o 212 d.C, con la instauración de la Constitución Antoniniana decretada por el emperador Antonino Caracalla⁶, de las dos formas constitucionales que se conocen en occidente en materia de composición constitucional (la otra es la anglosajona) es esta de la cual se parte para el establecimiento de la estructura del derecho mexicano.

Hay que hacer mención para evitar confusión que en cuanto se refiere este trabajo es en la estructura y dinámica del documento, así como su ejecución, es el derecho romano el fundamento del derecho mexicano pero el espíritu y virtud de la constitución mexicana recae en los preceptos de la carta magna francesa de 1879.

Encontrando en el derecho romano esta clasificación de la cual surgirían otras a lo largo de la historia⁶.

- Homicidio por envenenamiento (venenum).
- Homicidio por hechizo y magia
- Homicidio de parientes.
- Homicidio por incendio

DEFINICIÓN LEGAL Y SU CLASIFICACIÓN

Hay dos conceptos que se tienen que definir en materia legal ya que si bien parecen sinónimos en su empleo cotidiano en la acción penal no es así, si no que cada una tiene puntos de referencia que se deben citar dentro de lo legal; el homicidio y el asesinato.

El acto del asesinato conlleva a un homicidio, pero el homicidio no siempre conlleva a un asesinato hablando en materia penal⁷. Esto lo podremos esclarecer citando el artículo 302 del artículo penal federal “Comete el delito de homicidio: el que priva de la vida a otro”⁸

El homicidio es catalogado dentro de la justicia mexicana dándole tres categorías, el homicidio voluntario el cual el crimen es efectuado con un grado de intencionalidad, pero sin llegar a la felonía, la involuntaria es cuando el que ejerce la acción, este la realiza de manera accidental como puede darse en el caso de un accidente de tránsito y por último el negligente la cual puede darse cuando un procedimiento medico provoca la muerte de una persona⁷.

En el caso del asesinato este se considera cuando hay existencia de Ensañamiento, alevosía y concurrencia de precio. El ensañamiento ocurre cuando quien ejerce la acción violenta aumenta el dolor infringido, así como el sufrimiento de la víctima, la alevosía es cuando se da la premeditación y se tiene conciencia que la víctima tiene una condición de inferioridad o desamparo o se provoca una situación de indefensión para ejercer la acción, y concurrencia de precio la cual consiste en que por medio de un pago se concreta el delito.⁷

Siendo aquí donde se especifica que aun cuando los dos están basados en el quitar la vida, se tienen que esclarecer el grado de violencia existente, así como la intencionalidad del acto para poder discriminarlos.

El asesinato es un homicidio, pero esta debe de cumplir con una de las especificaciones antes comentadas para que sea considerada de tal forma y sea dictaminada por la autoridad competente.

¿CUÁNDO SE TOMA LA DECISIÓN DE APRETAR EL GATILLO?

Lo social

La existencia del homicidio como acción, no es algo que haya surgido actualmente si no que se ha manifestado a través del tiempo en el quehacer cultural del hombre. El aprendizaje social es un punto sumamente fuerte y la sociedad actual en la cual se comenten asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas hace de Latinoamérica un contexto bajo el cual la violencia surgida a través de estas acciones sea un contenido cotidiano.

Si se habla específicamente del asesinato se debe enmarcar que América Latina y el Caribe registran, después de África Subsahariana, las cifras de homicidio más altas del planeta⁸.

Menciona Meneses-Fondevila que el homicidio se manifiesta como un hecho social compuesto, cuya interrelación por distintos elementos dificultan su análisis consecuente, pero por su naturaleza es ineludible el que pase desapercibido y que se documente para poder tener una mejor comprensión en los elementos que sustentan la violencia homicida.⁹

Siendo el entorno social uno de los elementos que no se deben dejar a un lado para dicho análisis, ya que la posición que se tiene en número de homicidios en Latinoamérica conforme a homicidios en el orbe está coincidiendo con condiciones de pobreza, violencia, narcotráfico, academicismo, historia de totalitarismo político y desigualdad social en imperan en la visión común del día a día.

Agregando así estas condiciones cualitativas a considerar para poder explicar del porqué del número, siendo aquí en México que se tiene 14 homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional durante el 2019, tasa que es igual a la registrada en 2018.¹⁰ Situando aquí la comparativa con USA el cual tiene una tasa de homicidios 4 veces menor que México.¹¹

En cuanto a este contexto que se describe en entonces donde hace aparición el termino construcción social en el cual según Berger y Luckmann citado por Arriagada-Carmen es que llegamos a consensos de la realidad social a través del compartir nuestro conocimiento por medio de varios procesos sociales que organizan esta realidad y que la hacen objetiva¹²

Es decir, definimos la concepción de la realidad a partir de a partir de la visión existencial de lo cultural socialmente hablando, normalizando así y hasta otorgándole un carácter validado a través de la experiencia residual del quehacer comunitario prevaleciente. Otorgándole así un estatus de símbolo cultural; ya que parte de la adjudicación fenomenológica surge en la constante repetición y a la exposición de la información la cual hace que se instale en este caso la conducta. Concibiendo de esta forma el hecho que para entender al homicida hay que entender su contexto y la concepción que se tiene de él.

Lo orgánico

Estudios de estimulación cerebral indican que hay áreas que podemos situar como principales facilitares de la agresión como la amígdala, el hipocampo y diversas estructuras tegmentales, mientras que las supresoras son el tabique, la zona ventromedial de los lóbulos frontales y el área central de los lóbulos temporales. Otras investigaciones llevadas a cabo en primates resaltaron el papel facilitador del hipotálamo. Siendo los principales resultados de los trabajos sobre lesiones cerebrales coincidentes con la investigación animal.¹³

En los últimos años se han tenido avances significativos en cuando los factores endógenos de una persona y su repercusión en la conducta, siendo estos factores los neurológicos y bioquímicos. Permitiendo de esta manera el poder registrar y controlar la información obtenida en un ambiente de experimentación óptimo. Situando que estos factores pueden establecer principios que están siendo validados.

Dentro de los factores neurológico podemos establecer con los datos que se tienen en la corteza prefrontal, que esta mantiene una actividad minúscula en los agresores violentos y en los asesinos en serie que en el resto de las personas.¹⁴ Encontrando así una explicación correlacional al homicidio.

Teniendo también en cuenta que gente a la cual se logra identificar una lesión en el área de la amígdala muestran ciertas vicisitudes para poder reconocer señales faciales de malestar y tienen una dificultad para tener contestación de miedo que haya sido estimulada.¹⁵ Siendo estos datos correlacionables con personas que tienen una alta tendencia a la violencia y por lo tanto puede esta desembocar en un acto homicida. De hecho, se encuentran en estudios en varios sujetos violentos una reducción significativa del volumen de sustancia gris de la amígdala ¹⁵.

Por otro lado en el ámbito de los neurotransmisores aun cuando se cuentan con estudios correspondientes a la presencia o inhibición de estos puede generar estadios de ánimo en a persona, generando así una respuesta conducta, de la que se cuenta con mas información para su relación con conductas de impulsividad y agresividades la serotonina; encontrado que los niveles del neurotransmisor 5-HT en regiones corticales como la CPF y la CCA son inversamente proporcionales a los niveles de agresión correlacionando esta a conductas delictivas.

Lo psicológico

Es muy lógico el tratar de encontrar las raíces de un homicida dentro de la perspectiva psicológica, ya que de una manera fundamental el comportamiento humano es la bandera enarbolada dentro de su objeto de estudio, tratándose así de la aplicación de una metodología y dirección sistemática, para poder encontrar respuesta a interrogantes del porqué de las acciones del humano, encontrando direcciones que apuntan a una mejor interpretación de esto. Dentro de los dictámenes de orden psicológico tenemos al respecto que de las primeras explicaciones que se encuentran, la podemos encontrar en la teoría psicoanalítica bajo la cual se hace la enmarcación de diversas estructuras psicopáticas en las cuales podemos encontrar una propensión al acto del asesinato.

Perversión, Psicosis y neurosis es la clasificación bajo la cual se conceptualizan la psicopatológica y es a partir de aquí que se reúne la información correspondiente a la psique humana.¹⁶ De las tres estructuras psicopáticas las que tienen más propensión a cometer actos delictivos es la perversa y la psicótica, ya que la primera enmarca una faltante de empatía y un posicionamiento narcisista donde se estableciendo sus acciones por encima de cualquier establecimiento convencional jurídico, de hecho, el termino ya en desuso hoy en día pero que estaba en relación con esta estructura, era la sociopatía. Dentro de estructura psicótica la persona no se encuentra dentro de la norma convencional situando su esfera de realidad en un contexto muy diferente en cuanto la realidad intersubjetiva dada por la población en general, entiendo esto como una persona que no se encuentra en la significación de la realidad consensuada, emparejando esta estructura psíquica con trastornos característicos hoy en día como la esquizofrenia.

Señala también Bandura en su teoría de aprendizaje vicario que un sujeto aprenderá e interiorizará los conceptos fuera de el siempre y cuando este en constante contacto con ese tipo de estimulación llamando a esto aprendizaje vicario.¹⁷ Esto pone en referencia sociedades donde el homicidio es algo común como en las zonas de guerra, en las cuales la exposición es tan alta que estadísticamente hablando una persona que viva en ese contexto sea capaz de cometer un homicidio.

No hay que dejar de lado esta concepción de respuesta en la agresividad (la cual su presencia es una característica de psicopatía) hoy en día sabemos también que se cuentan con elementos puede llegar a ser clasificada como reactiva u operativa menciona Del-Bel citado por Garzón- Chávez, los cuales mencionan que la reactiva (afectiva) se da cuando el individuo se encuentra temeroso y siente la necesidad de defenderse de los estímulos desconocidos, potencialmente peligrosos y la operativa (depredatoria) es aquella planeada y ejecutada de manera calculada, para eliminar un objeto claramente específico.¹⁸

En materia de trastornos no podemos manejar concluyentemente que un homicida siempre tendrá este tipo, pero se debe señalar que el trastorno de personalidad, trastorno antisocial de la personalidad y psicopatías (esquizofrenia, paranoia etc.).¹⁹ están relacionadas con actos homicidas.

ASESINOS SERIALES

Posiblemente uno de los fenómenos criminológicos más fascinantes que se ha abordado en los últimos años han sido los homicidas seriales, dando pie a mucho contenido literario, filmico y científico al respecto del tema. El termino está relacionado con la palabra monstruo ya que aun cuando se tienen datos para poder establecer conductas que denoten potencialidad para esto, no se puede determinar 100% el que podamos saber quién es un asesino serial o no, los estudios del asesino serial comienza en USA en la década de los 70 del siglo pasado, acuñando el termino el agente del FBI Robert Ressler. se tiene documentado los procedimientos y victimas de aquellos que han podido ser procesados

Un homicida serial es alguien que comete tres o más asesinatos durante un extenso período con un lapso de enfriamiento entre cada crimen.²⁰

Menciona López citado por Anguiano que estos contienen ciertas características como pueden ser Ideas de venganza, ya sea hacia sus padres o hacia una relación fallida, ya que en la mayoría de los casos estos han parecido rechazo parental o relaciones ambivalentes en cuanto a sus padres lo que los lleva a tener frustración, y algunos casos depresión, sentimientos de soledad y desconfianza, problemas de identidad, intolerancia a la frustración por lo que su control de impulsos se ve afectado entre otras características.²¹

Y se tienen identificadas las siguientes etapas o fases entre a ejecución de cada crimen²¹:

- Fase Aurea. Gestación de ideas y fantasías al respecto
- Fase de pesca. Se comienza la búsqueda del lugar donde pueda encontrar a la víctima.
- Fase de seducción. Momento en cual mediante acciones sociales atrae a la víctima.
- Fase de captura. Momento en el cual se atrapa a la víctima.
- Fase del asesinato. Realización del asesinato.
- Fase fetichista. Fase después del asesinato en donde el homicida conserva un elemento de la víctima o del acto en sí.
- Fase depresiva. Fase en la cual hay un decaimiento de ánimo y en el cual al final del mismo, se traza la idea de volver a matar.

Según sus motivaciones pueden ser de tipo visionario, orientados por un misión, hedonismo o búsqueda del poder.

Además, pueden ser clasificados en desorganizado, organizados, y mixto. El desorganizado presenta como características, desorganización, falta de planificación, obra mayormente en forma impulsiva, dejando un escenario incoherente, con evidencias físicas y psicológicas. Y el organizado muestra una planificación y alevosía para la ejecución de su acto criminal, con escasas evidencias físicas. Y la mixta es cuando se presentan elementos tanto de organizado como de desorganizado.²² Y hay otro con quien suele confundirse que es el Homicida masivo el cual es un individuo que comete múltiples asesinatos en una ocasión aislada y en un solo lugar.²³

ALGUNOS CONTEXTOS ESPECIALES

Niños Sicarios

Dentro de la connotación del homicida, aun cuando no es exclusivo de Latinoamérica se tiene un personaje que ha pasado a formar parte del pensamiento colectivo.

El termino sicario surge en la antigua Roma, siendo una pequeña cuchilla la que era llamada sica, la cual por su longitud podría emplearse para poder asesinar pasando desapercibida por sus dimensiones, este término evolucionó hasta sicarium del cual surge el vocablo tal como lo conocemos. Cuando se habla de sicario, éste se refiere a la persona que bajo un monto económico asesina a otra persona.²³ Siendo aquí en México utilizado por los carteles del crimen organizado que operan en el país.

Se debe entender que a pesar de la existencia de varios factores que desembocan el que alguien tome la decisión de ser asesino a sueldo, se tiene que tomar en cuenta las condiciones de pobreza que se vive, en conjunto con la idealización y normalización que se viene arrastrando con respecto al tema del narcotráfico, desestabilidad política y desigual social. Repercutiendo esto en niños y jóvenes los cuales han quedado alcanzados en las fuerzas por la pobreza, la desigualdad, la intolerancia y un individualismo mal entendido, elementos que derribaron los referentes en materia de valores y moral que reforzaban la cohesión social y dejaron el camino directo a la criminalidad.²⁴

Y ese bombardeo que se tiene en los medios sobre el tema, bajo la cual llega a influir a tal grado que ser sicario para los infantes y adolescentes se ha convertido en un anhelo social.²⁵ Existiendo aquí un problema que por si solo es grave, jóvenes y adolescentes pasan a ser parte de este oficio. Calculando que por lo menos 30 mil menores han sido alistados por las organizaciones criminales en los últimos años en las áreas de actividades de la delincuencia organizada²⁶

Aquí, cabe señalar que la gravedad del tema radica en que tenemos niños cuyo desarrollo ha sido truncado y que encuentra en el modo de vida de asesino a sueldo una salida a sus condiciones de pobreza que le rodean, y esto está siendo cada vez más común en el país.

Y en materia legal no se cuentan con las instancias ni las jurisdicciones adecuadas para atención, prevención y tratamiento de niños(a) en esta situación²⁶.

Siendo a nivel social donde surge el entendimiento más completo del porque infantes llegan a formar parte de este mundo de drogas y violencia, ¿pero la falta de empatía que caracteriza a esta población, también ésta justificada?, ya que tenemos a una persona que puede poseer 12 o 13 años y realizar tortura o desmembramientos²⁴⁻²⁵.

Con esto solo cabe recalcar la problemática que se tiene en el país con niños asesinos a sueldo y que no se están contando con estrategias, políticas o profesionales que puedan enfocarse a este fenómeno y poder contrarrestarlo, encarándolo no solo desde una institución si no abordarlo desde toda la esfera social ya que como sociedad ellos son productos de los errores que se han cometido en tantas directrices²⁶⁻²⁷.

CONCLUSIÓN

Lejos de la misma concepción de lo bueno y malo ya que según las construcciones establecidas a partir de lo cultural serán quienes, dictamen estos conceptos tan desprovistos de objetividad. El acto del homicidio ha sido tema de discusión en el hombre desde tiempos de la construcción de la misma civilización, y su abordaje hoy en día es multifactorial por el acto mismo y las consecuencias que ocasiona.

Este trabajo tuvo el objetivo poder tener un acercamiento sobre la conceptualización del asesino, así como las clasificaciones que puede tener, observándolo desde diversos ángulos para poder facilitar su comprensión.

No es determinante el tener que dar una explicación desde una postura dominante ya que con esto cerraríamos la comprensión del fenómeno mismo el cual en la mayoría de las veces su explicación es multifactorial.

En el caso de México el cual cuenta con cifras tan elevadas de homicidios si bien es cierto que existe correspondencia en cuanto a los orgánico y a la existencia de trastornos mentales, estos pueden aparecer con los detonantes sociales que nos rodean.

Radizando aquí la importancia de seguir realizando estudios que puedan generar mas datos para la comprensión de la mente homicida, ya que, si bien hay un punto de abordaje, este no ha sido suficiente para poder comprenderlo en su totalidad.

REFERENCIAS

1. Hammurabi, R. D. B. código de Hammurabi. Instituto Técnico de Materiales y Construcciones. 1970.
2. Sampedro A., Barbón J.J. Los ojos en el Código de Hammurabi. *Arch Soc Esp Oftalmol* [Internet]. 2009 84(4): 221-222.
3. Sommerstein, A. H. Sófocles y la culpabilidad de Edipo. *Cuadernos de filología clásica: Estudios griegos e indoeuropeos*, 2011. (21), 103-117.
4. Scabuzzo, S. Tragedia y códigos legales: una nueva lectura de Antígona de Sófocles. *Revista Hypnos*. 2005.
5. Quinones, Ricardo J. *The changes of Cain: Violence and the lost brother in Cain and Abel literature*. Princeton University Press, 2014.
6. Álvarez Gázquez, L. *El delito de homicidio en perspectiva histórico-jurídica*. (2015).
7. Diferencia entre homicidio y asesinato derecho mexicano obtenido de <http://derechomexicano.com.mx/diferencia-homicidio-asesinato/> 2017.
8. Artículo 301 Título Decimonoveno Delitos contra la Vida y la Integridad Corporal Capítulo III Cód. Buvinic, Mayra, Morrison, Andrew, & Orlando, María Beatriz. (2005). *Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe*. *Papeles de población*, 11(43), 167-214
9. Meneses-Reyes, Rodrigo, & Fondevila, Gustavo. (2012). *Procesos y estructuras de una muerte violenta: homicidios en la Ciudad de México*. *Papeles de población*, 18(74), 01-20.
10. Instituto Nacional de Estadística y Geografía datos preliminares revelan que de enero a junio de 2019 se registraron 17 198 homicidios comunicado de prensa núm. 024/2028 de enero de 2020

11. Algaza Ignacio, Tasa de homicidios en México, 4 veces más grande que la de Estados Unidos. Grupo Milenio, 2020.
12. Jarpa Arriagada, Carmen Gloria, Mediación social: Construcción social de un significado. *Theoria*. 2002, 11(1), 89-96digo penal federal Congreso de la Unión. México DF. 2020
13. Moya, Luis Bases neurales de la violencia humana *REV NEUROL* 2004; 38 (11): 1067-1675
14. Velazco Paz, Born to Kill. ¿Se nace asesino en serie? Factores endógenos de la conducta criminal obtenido de <https://criminal-mente.es/2019/02/22/born-to-kill-se-nace-asesino-en-serie-factores-endogenos-de-la-conducta-criminal/> 2019
15. Ortega Joaquín, Alcázar Miguel Ángel. Neurobiología de la agresión y la violencia. *Anuario de psicología jurídica*, 2016, vol. 26.
16. Sierra Miguel, Psique: Sobre el status de la psicopatía en psicoanálisis. *Boletín Científico Sapiens Research* 2014: 14; 4(1) 21-25
17. Boeree, C. George. Albert Bandura: 1925-present. *Personality Theories*, 2006
18. Garzón, A.; Sánchez, J. A. Factores neurobiológicos del trastorno de personalidad antisocial. *Revista Psicología Científica.com*, 2007, vol. 9, p. 16.
19. Rigazzio, Juan Miguel Psicopatía, agresividad y trastorno antisocial de la personalidad en sujetos homicidas. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*. 2006; 2(22):111-1311, p. 60-69.
20. VERA, Jaime Alberto Etcheverry. El perfil psicológico de un asesino serial en la ciudad de Medellín. *El ágora USB*, 2009, vol. 9, no 2, p. 511-528.
21. Anguiano, Marcela. Adentrándose en las mentes criminales: perfilación de asesinos seriales. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 2012, no 8, p. 9-10.
22. Peña, Ludwin. Análisis de los perfiles psicológicos criminales aplicados en los asesinos seriales. EUPG Escuela Universitaria de Posgrado, Lima Perú Tesis de postgrado 2017.

23. JIMÉNEZ SERRANO, Jorge. Asesinos en serie: definición, tipologías y estudios sobre esta temática. *Gac. Int. cienc. Forense* 2014.
24. Ruiz VA, Campos GT, Padrós BF. El sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo. *Rev Elec Psic Izt.* 2016; 19(3):994-1013.
25. Cisneros, José Luis Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza. *El Cotidiano.* 2014, (186), 7-18
26. Borasteros D. En la mente de un sicario: así son los asesinos a sueldo. *El confidencial* obtenido de https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2018-08-27/asesinos-narcos-sicarios-mexico-colombia_1607701/ 2018.
27. Encinas G. J. Lorenzo, Jóvenes sicarios. La generación desechable: vivir rápido y morir joven *ciencia uanl* /2016 año 19, no. 80, obtenido de <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=6037>



**Revista Mexicana de Medicina Forense
y Ciencias de la Salud**